



Fernando Martínez González
@fer_martinezg



No es exagerado afirmar que, de aprobarse el llamado Plan B de la Reforma Electoral, estaríamos ante un serio riesgo de afectar la vida democrática en el país que ha costado más de 30 años de lucha y trabajo de los diferentes sectores sociales y políticos para lograr un instituto que garantice elecciones realmente libres y un piso parejo para todos los competidores en los distintos procesos electorales que se llevan a cabo en nuestro país. Tiene mucha razón el consejero presidente del instituto, **Lorenzo Córdova**, cuando afirma que la apatía ciudadana, representa un terreno fértil para dar cabida a un régimen autoritario al tiempo que exhortó a ciudadanos, autoridades y partidos políticos a movilizarse con to-

El Plan B y la antidemocracia

dos los recursos legales disponibles para detener ese plan antidemocrático.

Debemos tener muy presente que lo que contiene el plan del gobierno es una serie de medidas que bajo el pretexto de la austeridad en realidad quitarían facultades al instituto para ejercer cabalmente sus funciones pues en su contenido se contempla la fusión de direcciones del INE y la desaparición de 300 juntas distritales en las condiciones actuales.

En el fondo, lo que persigue el plan es dejar espacios abiertos para la manipulación por parte de gobernadores y militantes, a efecto de poder controlar las elecciones para que favorezcan a quienes hoy detentan el poder. En pocas palabras se trataría de un serio retroceso que podría desembocar en un órgano controlado por el estado como ocurría en el pasado.

Los ciudadanos no queremos volver a ese pasado, pues es tiempo de que México se ubique entre los países realmente democráticos donde no se presentan conflictos entre los partidos y contendientes en una elección, si no que se acepten con madurez y convicción democrática los resultados que beneficien a quien obtenga la mayoría en las votaciones que se efectúen. Con todo y que

el INE puede ser perfectible como todo en la vida, ha logrado jornadas electorales ejemplares reconocidas a nivel internacional.

Es tiempo de que los mexicanos nos decidamos a participar para defender algo que ha costado muchos años de esfuerzo y exijamos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que actúe pensando en los altos valores nacionales y rechace un plan que ni siquiera fue discutido con apertura en el congreso. Veremos pronto de que están hechos nuestros ministros y que una vez más, como ya ha sucedido, actúen con total independencia para hacer valer los principios constitucionales de división de poderes. La corte puede salvar a México de la antidemocracia si sabe interpretar la opinión de todos los mexicanos y aplica de manera estricta el cumplimiento de la ley.

CORPORATIVO KOSMOS OBTIENEN CERTIFICACIÓN

La Cosmopolitana y Productos Serel, pertenecientes al Corporativo Kosmos, que preside Jack Landsmanas, obtuvieron el reconocimiento conocido como ISO/DIS 37301. Es la primera vez que se otorga a dos empresas mexicanas, lo que constituye un timbre de orgullo pa-

ra este grupo empresarial.

La certificación ISO 37301, otorgada por la Organización Internacional de Estandarización, busca generar certeza en todos los sectores e industrias que la poseen, a fin de que funcionen bajo un patrón de cumplimiento conocido, compartido y válido a nivel internacional.

El reconocimiento se otorga en atención a las buenas prácticas demostradas en el cumplimiento y apego a los estándares internacionales, así como en los diferentes procedimientos de trabajo y en especial, por mejorar la confianza en la atención a sus clientes y socios comerciales, sin dejar de lado la creación de un ambiente laboral armonioso, que prevenga y mitigue la comisión de delitos al interior de la organización.

La certificación reconoce a las empresas que se distinguen por sus sistemas de gestión y cumplimiento de sus obligaciones con sus favorecedores, promoviendo una cultura ética, basada en valores con impacto social, de ahí que la responsabilidad social de las empresas es otro factor importante que se toma en cuenta para otorgar dicha certificación •

fermx99@hotmail.com